

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 03/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820190036400	Verbal	VICTOR DE JESUS TORO CARVAJAL	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	02/12/2020		
05001310301820200006700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE ABONOS S.A. DIABONOS S.A.	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S.	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO Y ORDENA OFICIAR	02/12/2020		
05001310301820200006800	Ejecutivo Conexo	MARIA MABEL CADAVID CARMONA	POMPILIO YEPES ARISTIZABAL	Auto reconoce personería RECONCE PERSONERÍA AL ABOGADO CARLOS ENRIQUE CADAVID CARMONAPARA REPRESENTAR A LA PARTE DEMANDANTE	02/12/2020		
05001310301820200008600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE	Auto requiere SE TIENE NOTIFICADA POR AVISO A LA CODEMANDADA ANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE - REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	02/12/2020		
05001310301820200020800	Verbal	EDILIA CABRERA RAMOS	CLINICA OFTAMOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	02/12/2020		
05001310301820200021100	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S A S	SOCIEDAD DASLIM S.A.S	Auto pone en conocimiento LO SOLICITADO YA FUE RESUELTO EN AUTO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020	02/12/2020		
05001310301820200023300	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL BLANQUICET URIETA	WILFER HERNANDO HORTA LUGO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	02/12/2020		
05001310301820200023800	Verbal	PAOLA ANDREA ESCOBAR CASTILLO	TRANSPORTADORA DE CARGA ENVEXPRESS S.A	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	02/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)